

**ACTA**

En la ciudad de La Plata, a los 15 días del mes de Marzo de 2021, siendo las 11:00 horas, se procede a iniciar el acto de Apertura de Ofertas de la **LICITACION PUBLICA N° 16/2021** autorizada por Resolución del señor Subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos N° RESO-2021-46-GDEBA-SSOPMIYSPGP de fecha 25 de febrero de 2021, obrante en el expediente N° EX-2021-00779244-GDEBA-DPTLMIYSPGP, para contratar la obra: **“Remodelación y Puesta en Valor 3 CAPS – Grupo 7.1 – Esteban Echeverría/AMBA” en el partido de Esteban Echeverría**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de **Pesos noventa y cinco millones setecientos setenta y cuatro mil ciento veintiséis con seis centavos (\$95.774.126,06)** y un plazo de ejecución de **doscientos setenta (270) días corridos**.

Preside el acto el Ing. Miguel Ángel Márquez.

En consecuencia se procede a la recepción y apertura de las propuestas presentadas, con el siguiente resultado:

**PRIMER SOBRE:**

1. Razón Social: CONSTRUCCIONES LA PLATA S.A.  
CUIT: 30-56520303-3

2. Garantía  
- Tipo: Póliza de Seguro de Caucción  
- Monto: \$ 957.841,-  
- Número de Póliza: 276190  
- Compañía: Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

4. Monto  
- Cotiza la Suma de: \$ 87.342.088,12

**SEGUNDO SOBRE:**

1. Razón Social: ABL S.A.  
CUIT: 30-70857123-3

2. Garantía  
- Tipo: Póliza de Seguro de Caucción  
- Monto: \$ 957.750,-  
- Número de Póliza: 9/51.019  
- Compañía: Compañía de Seguros Insur S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires


4. Monto  
- Cotiza la Suma de: \$83.824.852,10

**TERCER SOBRE:**

1. Razón Social: ZETRA S.A.  
CUIT: 30-68489195-9

2. Garantía

- Tipo: Póliza de Seguro de Caución
- Monto: \$ 957.741,26
- Número de Póliza: 9/51.049
- Compañía: Compañía de Seguros Insur S.A.



3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

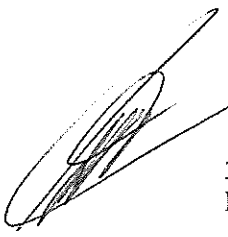
4. Monto

- Cotiza la Suma de: \$82.889.686,00

**CUARTO SOBRE:**

1. Razón Social: GAME S.A.  
CUIT: 30-52314182-8

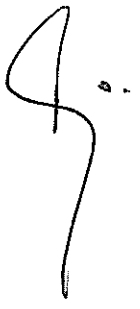
2. Garantía

- 
- Tipo: Póliza de Seguro de Caución
  - Monto: \$ 957.742,-
  - Número de Póliza: 310.051
  - Compañía: Evolución Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

4. Monto

- Cotiza la Suma de: \$79.989.900,00

**QUINTO SOBRE:**

1. Razón Social: COBAIRES S.A.  
CUIT: 30-70916914-5

2. Garantía

- Tipo: Póliza de Seguro de Caución
- Monto: \$ 957.742,-
- Número de Póliza: 9/50.832
- Compañía: Compañía de Seguros Insur S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

- 4. Monto
  - Cotiza la Suma de: \$ 86.303.129,32

**SEXTO SOBRE:**

- 1. Razón Social: EBCON S.A.  
CUIT: 30-51687616-2
- 2. Garantía
  - Tipo: Póliza de Seguro de Caución
  - Monto: \$ 958.000,-
  - Número de Póliza: 911.342
  - Compañía: Alba Compañía Argentina de Seguros S.A.
- 3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires
- 4. Monto
  - Cotiza la Suma de: \$ 91.620.000,02

**SEPTIMO SOBRE:**

- 1. Razón Social: CONSTRUCCIONES Y TENDIDOS DEL SUR S.A.  
CUIT: 33-71007185-9
- 2. Garantía
  - Tipo: Póliza de Seguro de Caución
  - Monto: \$ 1.005.628,32
  - Número de Póliza: 67626
  - Compañía: Paraná S.A. de Seguros
- 3. No presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. Por lo que se rechaza la oferta conforme Artículo 17 de la Ley N° 6.021 y su reglamentario.
- 4. Monto
  - Cotiza la Suma de: \$ -

Observaciones: Se deja constancia que se devuelve íntegramente la oferta al representante de la empresa.

Habiéndose dado por finalizado el acto, procede a firmar el Acta el funcionario que la preside y las empresas que así lo desearon hacer.

*[Handwritten signature]*  
p/ Cotizaciones

Jorge Cabal  
ABL SA

*[Handwritten signature]*  
Rojas  
JAVIER

*[Handwritten signature]*  
COMAINES S.A.

*[Handwritten signature]*  
Ing. Miguel Angel Marquez  
Director Provincial de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos  
Provincia de Buenos Aires

